

Gaceta  
nueva

Cabildo del B. G. de

San

V. P. P. de San Diego:

- 1 Perin
- 2 Abunaf
- 3 Delgado
- 4 Torres
- 5 Melano
- 6 Perin
- 7 Perez

Y Validad acordada. Se comunique a la Comandancia  
 Dip. N.º 1.º manifestandole se sirva  
 resolver las personas que deben ser nulas  
 y validas de este Ayuntamiento. Versus respectivo  
 encargos. En el caso de q. tenga efecto esta reno-  
 vacion (entendida la epoca en q. se instala en 1.º de Mayo)  
 no se le ha de haber recibido en el Ayuntamiento

Com. de San Diego  
 Com. de San Diego

contenciones de oficio que dirigió al Sr.  
 Intendente de Navarra sobre los 119 mil  
 y pico de d. de munitado y a las tropas  
 y M. N. movilizadas, Validad acordada:  
 se repita aquel oficio si subsista el que  
 se remite al Sr. Intendente y su presencia  
 en aquella Intendencia

Al Mend. de Navarra acordado: no habu-  
 gar y se le da el termino q. desocupan  
 se hasta el 31 de Enero

Validad acordada: En todos los arrendamientos  
 de fincas de Propio y paguen sus alq.  
 por medio de un antiq. dando  
 financia el dia 1.º de Mayo

Al Mend. de Barro acordado: Co-  
 mo lo pide:

Al Mend. de Navarra acordado: Com. lo pide  
 Al Mend. de Navarra acordado: Com. lo pide

del almirante  
 del dia de San  
 Isabel y San Diego  
 1770-10

